

Chone, Marzo 10 del 2015

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANDUCONSTRUCCIONES S.A.
ANDUCONSTRUC**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía COMPANIA ANDU CONSTRUCCIONES S.A. ANDUCONSTRUC para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2014.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta Junta de Accionistas lo siguiente:

a- Siguiendo con la contabilidad se puede comentar muy poco. Por cuanto no tiene movimiento Económico. Cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todos las obligaciones de ley.

b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2014 representa al capital social suscrito y pagado.

Atentamente,



RAMONA ITALIA MOREIRA CORNEJO
C.C: 130290503-7
COMISARIO